

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S.A.**

En la ciudad de Quito D.M. siendo las 17:00 horas P.M. del día 14 de Marzo de 2019, en la oficina ubicada en el Barrio Chilibulo OE10-318 y Virgen Pata, se realizó la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S.A."

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Presidió la reunión Franklin Rolando Guerrero Caza y actuó como secretaria Mayra Jeaneth Guerrero Pallachó, elegidos para el ejercicio de los respectivos cargos por 1000 votos, o sea por unanimidad. Abierta la sesión, el Presidente manifestó que el objeto de la reunión era resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

UNO.- VERIFICACION DE QUORUM: Asistieron a la reunión los siguientes socios:

Nº	SOCIOS	CEPULA	ACCIONES	PRESENTE
1	GUERRERO CAZA FRANKLIN ROLANDO	171421708-8	200	POR EL MISMO
2	GUERRERO CAZA JUAN CARLOS	171108737-7	150	POR EL MISMO
3	GUERRERO CAZA HUGO SALOMON	171277357-9	150	POR EL MISMO
4	GUERRERO LLANO MANUEL ANTONIO	170080017-8	150	POR EL MISMO
5	GUERRERO PALLACHO MAYRA JEANETH	175030283-6	149	POR EL MISMO
6	CASA VALDEZ NELSON MIGUEL	171966669-3	1	POR EL MISMO
7	REINOSO MURILLO ROBERT	170819575-3	200	POR EL MISMO

Total acciones representadas 1000 acciones. Estuvieron por lo tanto representadas las 1000 acciones en las cuales se divide el capital social que equivalen al 100%, razón por la cual no fue necesario efectuar el convocatoria por la prensa, previa a la instalación de la presente Junta.

DOS.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31/12/2018

A continuación se revisaron los estados financieros finalizados al 31 de diciembre del año 2018 por el Sr Juan Carlos Guerrero Representante Legal y cada uno de los accionistas quienes comentan que la documentación fue puesta en consideración de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma.

TRES.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LOS INFORMES TANTO DEL GERENTE GENERAL COMO DEL COMISARIO.

Por intermedio de la Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones.

CUATRO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31/12/2018

RESUELVE:

Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean reinvertidas en la compañía conforme lo que establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad

CINCO.- CLAUSURA DE LA JUNTA:

Siendo las 17 horas, 10 minutos, cumplido con el orden del día, el señor Presidente en funciones prorrogadas dispone se de un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Una vez elaborada el Acta por Secretaría se da, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando el Presidente, el Comisario y la Secretaría.

EL PRESIDENTE
Sr. Franklin Guerrero

EL COMISARIO
Sr. Hugo Guerrero

LA SECRETARIA
Mayra Guerrero



CONVOCATORIA

El Presidente de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S.A** convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizara el día Jueves 14 de marzo del 2019, a partir de las 17:00 pm en la dirección de la compañía ubicada en el Barrio Chili bulo OE 10-318 y Virgen Pata.

El Orden del día será el siguiente:

- 1.- Verificación de quorum.
- 2.- Lectura y consideración de los estados financieros a 31/12/2018.
- 3.- Lectura y consideración de los Informes tanto del Gerente General como del Comisario.
- 3.- Aprobación de los estados financieros a 31/12/2018 y de los Informes antes mencionados.
- 4.- Consideración de Nuevos proyectos a futuro.

Atentamente,



Juan Carlos Guerrero Caza

GERENTE GENERAL

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S.A
Expediente N°148170

